

MOBILINK S.A. INFORMA
ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°257 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 03 de Octubre de 2011, Mobilink S.A. informa las **tarifas con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **24 de Diciembre del 2016** según corresponda.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	1,6962
Horario Reducido (\$/segundo)	1,2722
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,8481

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Centro de Conmutación de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	
Horario Reducido (\$/segundo)	0,8040
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6030
	0,4021

2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red

a) Conexión al Punto de Terminación de Red:

Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	29.514,1577
--	-------------

b) Adecuación de Obras Civiles:

Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	259.475,8589	*
--	--------------	---

Cargo por adecuación canalizaciones

por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	32.405,2422	*
---	-------------	---

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	14.644,3376	*
---	-------------	---

d) Uso de Energía Eléctrica:

Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	410.401,3545	*
--	--------------	---

e) Climatización:

Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	80.028,2161
---	-------------

f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	581.033,1566	*
---	--------------	---

g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:

Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador, sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	81.764,2447	*
--	-------------	---

3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:

a) Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	60.552,8857
------------------------	-------------

Cargo por comunicación completada e informada (\$ por registro)	0,0747
---	--------

b) Tasación:

Cargo inicial (una sola vez) (\$)	10.815.164,6759	*
-----------------------------------	-----------------	---

Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,1183	*
---	--------	---

c) Facturación:

Cargo por factura emitida (\$/factura)	102,9493	*
--	----------	---

d) Cobranza:

Cargo por factura emitida (\$/boleta)	147,5442	*
---------------------------------------	----------	---

e) Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	2,3650	*
----------------------------------	--------	---

f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:

Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado	
--	--

Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	669,0423	*
---	----------	---

3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información sobre Actualización y Modificación de Redes

Cargo anual (\$/año)	236.008,9574
----------------------	--------------

3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información de Abonados y Tráfico

Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	60.552,8857	*
--	-------------	---

Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	10.988.110,7399	*
---	-----------------	---

Cargo por consulta (\$/consulta)	65,4510	*
----------------------------------	---------	---

(*): Tarifas rigen a partir del 25 de Diciembre de 2016

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.